CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	VASQUEZ ACHO NIKKO WITHMAN
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMP-2020-004
RUC:	10455061356
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / REQUENA / YAQUERANA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 006-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	11/02/2020 - 10/02/2020
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	632.38
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	31/03/2021
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	
Volumen de la Alerta:	522.7

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00011-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 23/03/2021, Término: 23/03/2021	
Nro Res. Inicio PAU:	00134-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	00311-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00651-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	6.608U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aniba muca \| Anis moena*		283.169	250.09	250.09	100%	88,3%
2	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*		272.62	272.61	272.61	100%	100%

Fuente: Resolución N° 00651-2021-OSINFOR/08.2

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de los árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Aniba muca \| Anis moena*	72	3	69	267.536	95,8%
2	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	29	1	28	255.368	96,6%
3	*Ormosia schunkei \| Huayruro*	18	1	17	69.793	94,4%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/04/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:49

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.